

# La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 15 y 25 DE CADA MES

DIRECCION Y REDACCION:  
Calle de Alfonso XII, núm. 22.

Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales

DIRECTOR PROPIETARIO  
**Saturnino Rodríguez**

Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES

Todos los señores Maestros que nos honren con sus escritos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
Año, 6 pesetas; Semestre, 3 id.; Trimestre, 2 idem.

PAGO ADELANTADO  
ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto: 25 céntimos.

## SUMARIO

La «talla profesional», por M. Martín Cofrade.—La Asociación Nacional del Magisterio, mitin en el Teatro del Centro.—Comentarios y noticias.—Asociación de Maestros del partido de Talavera de la Reina.—Correspondencia particular.—Anuncios.

## La «talla profesional».

—¡Jesús, María y José!.... ¡Dios mío, qué angustia!.... ¡Puff! Yo..... me..... ahogo!

—¿Pero qué le pasa a usted, D. Teógenes?... ¡Por Dios, no se angustie de esa manera!.... ¡Ay, este hombre se me muere!.... ¡D. Teógenes, D. Teógenes, vuelva a la vida!.... ¡Dios santo, qué compromiso!

—¡Me ahogo, me asfixio!.... ¡Puff, yo me liquido..... yo..... yo la diño sin remedio, querido Teófilo!

—Pero, ¿pues qué le ocurre, hombre de Dios? Vamos, explíquese.

—Sí, procuraré explicarme..... si puedo.....; no sé si podré explicarme..... ¡ay, ay! ¡Abside!!.... (un estornudo). ¡Caramba! A ver si ahora que he estornudado puedo entrar en «reacción».

—Sí, hombre, sí; ahora reaccionar es fácil; para eso vivimos en tiempos «reaccionarios»... Explíquese, hombre, explíquese.

—¡Abside!

—¡Jesús! Dios le ayude.

—Gracias. Y la verdad es que se necesita Dios y ayuda para salir..... ¡ay! ¡Aanastriiff!....

—Está usted muy constipao, D. Teógenes.

—Sí, mucho, muy constipao; lo que acabo de leer en «La Corres» del día 9 de los corrientes es para dejar «helao» a cualquiera que tenga sentido común.

—Porque..... ¿no te has enterado de la novedad, caro Teófilo? Ahora resulta que hay un Maestro murejano que desde las columnas de «La Corres» acaba de proponer a los Poderes públicos que todos los Maestros seamos previamente «tallados» para poder ascender.

—¡Ascuas! ¿Es que vamos al servicio militar? ¿Se ha reproducido la guerra europea? ¿Qué diablos, pues, ocurre? La cosa debe ser gorda, muy gorda.

—¿No te digo? Que yo, caro Teófilo, me he quedado helado y patitioso al leer semejante proposición.

—¿Y hemos de ir todos, absolutamente todos.... a la «talla»?

—Sí, hombre, sí..... Toma «La Corres», lee, entérate.

—¡Caracoles! Pues sí que es original la tal proposición; tanto, que yo propongo se conceda patente de invención al autor de ese «portento». ¡Habrá talento!

—¡Oh, privilegiado, privilegiado! Esto de inventar tres clases de «tallas profesionales» para los Maestros españoles es la más peregrina idea que puede concebir cerebro «pedagógico-tallista».

—¡Si aún hay más, D. Teógenes! Lea, lea.

—Que servirá de mérito especial el número de hijos solteros que tenga el Maestro «tallado». ¿No se ha fijado?

—¿A ver?... ¡Jesús! ¡Ay, yo me..... me..... suicido! Esto, ya es imposible de aguantar sin morirse de..... estupefacción.

—Es verdad, es verdad. Pero crea usted, don Teógenes, que aquí lo más lastimoso es que haya periódicos de cierto fuste que patrocinen ideas tan descabelladas y faltas de sentido común, dando cabida en sus columnas a proyectos fusilables—y tan «talludos»—en vez de hacerse eco de cosas justas y razonables, a las que da carpetazo por lo mismo que van llenas de lógica y de sentido común. ¡La eterna paradoja!

—Cierto, muy cierto. Mas tenga usted en cuenta que hay bastantes rotativos que quieren officiar *ex cátedra* sobre asuntos pedagógicos, en los cuales están completamente ayunos, indocumentados, y por tanto, así desbarran con tanta frecuencia al meterse en el *arquitrabe* (esto es, en lo que no se sabe).... Que se metan, sí, en asuntos de elecciones, en pucherazos, en todas esas porquerías.... y nos dejen en paz a los Maestros con aquello que

nosotros sabemos y lealmente entendemos. No hagan, pues, caso de lo que algunos infelices novatos propongan y que no haya ello pasado antes por la «talla» de la Asociación Nacional del Magisterio, única autoridad a quien para tales asuntos hoy reconocemos.

Por lo demás, ¡qué «tallen» a los quintos!

M. MARTIN COFRADE

Quintanar, 11 de Julio.

## La Asociación Nacional del Magisterio.

### Mitin en el Teatro del Centro.

Organizado por la Asociación Nacional del Magisterio Primario se celebró ayer mañana en el Teatro del Centro un mitin para solicitar de los Poderes constituidos el mejoramiento de la enseñanza nacional.

Distinguido público, con lucida representación de damas ocupaban todas las localidades del amplio Coliseo.

Presidió el acto el Presidente de la indicada Asociación, D. Rodrigo G. Martínez Aranda, quien tenía a su derecha a la Srta. Josefa Casamajó, Sres. Gascón y Marín, Domingo (D. Marcelino), Zulueta, y a su izquierda a la Srta. Pilar García del Real y Sres. Royo Villanova, García Guijarro y Requejo.

La presidencia dió cuenta del objeto de la reunión, y se leyeron multitud de adhesiones de todas las Asociaciones regionales y provinciales de Maestros.

Habló primeramente el representante de los Maestros valencianos, Sr. Vecino, el cual analizó las conclusiones que han de presentarse al Gobierno.

Rechazó la afirmación vulgar y corriente de que el Magisterio español está incapacitado para ejercer su augusta misión.

Recordando las ventajas obtenidas por otros funcionarios del Estado, señala que esos beneficios se han logrado por una acción mancomunada y rebelde, y que, si preciso fuera, ese camino seguirán los Maestros.

La Profesora D.<sup>a</sup> Benita Asas justifica la necesidad imperiosa de que se mejore la situación económica de los Maestros, puesto que ellos son los que forman al niño, hombre del mañana y esperanza de la patria.

El Sr. Cortés Cuadrado, Regente de la Escuela Normal, y D.<sup>a</sup> Pilar Oñate, piden que se construyan nuevas Escuelas higiénicas y se ponga a las existentes en condiciones de permanencia para los niños y los Maestros.

Con la representación de 700 maestros catalanes habla D. Leopoldo Casero, el que afirma que se hace solidario de los acuerdos que adopte la Asamblea.

El inspector de las Escuelas de Madrid, D. José Portilla, anatematiza a los rebeldes, diciendo que por ese camino no se va a parte alguna; puesto que surgió el ataque duro contra los Gobiernos, surge el matiz político y se bastardea el deseo sacrosanto de lograr, por medio de la reorganización de la enseñanza, que sea España, nuestra querida Patria potente y estimada.

El Sr. Requejo señala la serie de desventajas, en relación con los mejores medios de vida de que disfrutaban otras clases del Estado, que padecen los maestros, y la responsabilidad moral que sobre ellos pesa, ya que su misión es la de formar las generaciones futuras que han de dar días de grandeza a la Patria más grande de todas las Patrias, a España, la Patria madre de dos Continentes.

Aboga porque se conceda todo lo que se pide, ya que ello entraña, más que el deseo de un beneficio para los maestros, el de la enseñanza; pero pide también a los maestros, que una vez obtenida satisfacción a sus peticiones, se preocupen más, mucho más, de lo que en ellos es hoy corriente: del procedimiento educativo y desarrollo cerebral de los niños.

Se levanta a hablar el diputado republicano D. Marcelino Domingo.

Afirma que hay en España una gran corriente de opinión que se interesa por el problema de la cultura nacional.

Los maestros tendrán el apoyo de los elementos sanos para lograr sus anhelos, porque no piden para ellos, sino con vistas al resurgimiento patrio.

Muchos países, aun estando en guerra, han construido escuelas y dotado excelentemente a las que ya tenían.

España, en la paz, en la apacible neutralidad, no se ha preocupado de ese aspecto tan fundamental de la enseñanza patria.

El Diputado Sr. Zulueta ofrece defender en el Congreso el problema de la enseñanza nacional, aunque anticipa que sus gestiones fracasarían por falta de presupuesto.

El Sr. Gascón y Marín, ex director general de Primera enseñanza, estima que no debe negarse tan fácilmente como otros lo hacen la atención del Ministerio de Instrucción pública hacia el desarrollo de la enseñanza.

Los que así hablan no han tenido representación oficial en el ministerio y desconocen, por lo tanto, las dificultades con que se tropieza por falta de crédito en los presupuestos.

Ofrece también su apoyo en el Congreso para lo que pueda lograrse.

El mismo ofrecimiento hace el Sr. García Guijarro.

El Sr. Ovejero entiende que el atraso y el malestar de nuestro país radica en la falta de medios de enseñanza.

El Sr. Royo Villanova se adhiere a todo lo que han manifestado los anteriores oradores.

También ofrece su concurso en las Cortes para defender las peticiones de los Maestros.

Seguidamente la presidencia leyó las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad:

Primera. Construcción de locales adecuados que substituyan a los que hoy no reúnen condiciones higiénicas o pedagógicas.

Segunda. Reorganización de la enseñanza con escuelas graduadas, aceptadas por la Administración como forma más perfecta.

Tercera. Equiparación de los Maestros nacionales a los demás funcionarios del Estado a quienes se les exijan las mismas o menos pruebas de aptitud que a los Maestros.

Cuarta. Que la enseñanza sea gratuita en todos sus grados.

Quinta. Que el Maestro tenga representación en todos los organismos que tengan relación con la Escuela y el niño.

## Comentarios y noticias.

### Defunciones.

Aun sin transcurrir el año en que dábamos la noticia de la muerte de nuestro estimado amigo D. Alejandro Gómez, Maestro y Habilitado de los Maestros del partido de Talavera, nos sorprende la de la defunción de su viuda, Maestra también de aquella población, D.<sup>a</sup> Amalia Gómez Fuertes, que murió repentinamente el día 5 del actual.

A su estimada familia, y muy particularmente a sus hijos Jesús, Ramiro y Aurelia, enviamos sentido pésame.

También ha fallecido en Valdeverdeja el anciano Maestro y consecuente amigo D. León Lorente y Bueno.

Nos asociamos muy de veras al dolor que embarga a la familia del difunto.

Suplicamos a los lectores una oración por el alma de los finados.

### Sobre pagos.

Dícese que el Sr. Ministro de Instrucción pública ha declarado que no faltará dinero para pagar los haberes del Magisterio de Noviembre y Diciembre próximos, porque se arbitrarán con tiempo lo necesario, y que la gratificación de adultos de Abril pasado, se pagará en Agosto, y la de Diciembre, en el momento que se constituya el Congreso de los Diputados y las Cortes aprueben el oportuno crédito para ello.

### Exposiciones.

Con arreglo a las disposiciones vigentes son obligatorias las exposiciones que substituyen a los antiguos exámenes y que dan una idea de la labor del Maestro durante el curso escolar (cuando la exposición es verdad).

Aconsejamos a todos por interés propio y por el bien de la cultura popular, verifiquen estas exposiciones en los días que faltan para cerrar las Escuelas. Con esto la población se interesará por la obra educativa y ganará el prestigio del Maestro. Cerrar las Escuelas sin que las autoridades locales ni la población hayan visto palpablemente los trabajos de los niños, será «muy descansado» pero resulta contraproducente.

## Asociación de Maestros del partido de Talavera de la Reina.

El día 5 del actual, previa citación de su Presidente, celebraron sesión ordinaria los Maestros asociados de este partido judicial, y después de aprobadas las cuentas, tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Pagar de los fondos sociales las cuotas del año corriente a la Nacional y todas las que se adeuden a la Provincial.

2.º Elevar la cuota mensual, de 0,20 a 0,25 céntimos de peseta, para poder cumplir todos los años con dichas obligaciones.

3.º Invitar la Presidencia a los pocos compañeros del partido no asociados, a que ingresen inmediatamente en esta Parcial, y, por lo tanto, en la Nacional; haciendo públicos los nombres de aquellos que, por un egoísmo suicida, se negaren al ingreso.

4.º Señalar 3.000 pesetas como sueldo mínimo al Magisterio, y 12.000 como máximo; por exigirlo así la carestía de la vida y la dignidad profesional. Arreglando las escalas de manera que todos los Maestros y Maestras puedan disfrutar un ascenso de 500 pesetas cada cinco años.

5.º Comunicar estos acuerdos al Sr. Presidente de la Provincial para que conociendo la voluntad de estos Maestros, haga el uso que las circunstancias aconsejen de ellos. Y rogar, al mismo tiempo, al distinguido Sr. Director de LA BANDERA, publique en su ilustrado periódico los acuerdos de esta Asociación.—El Presidente, *Rafael Chanarro*.

## Correspondencia particular.

*Torralba*.—V. B. Por conducto de Roperó les mandé sus haberes de Junio.

*Alcañizo*.—V. A. Idem, id., id.

*Nava*.—J. del C. Idem, id., id.

*Puebla de Don Fadrique*.—A. D. E. Por giro postal, id., id.

*Valdeverdeja*.—R. P. Idem, id., de su señora madre.

*Ciruelos*.—A. V. Recibí su carta.

*Parrillas*.—S. T. La escribí y la mandé resguardo de sus haberes.

*Méntrida*.—E. G. ¿No recibí mi carta de hace unos quince días?

TOLEDO  
EMPRESA PERIODÍSTICA CASTELLANA  
Carretas, 3 y 5, teléfono 211.

# *La Bandera Profesional*

*Esta Revista, de notoria conveniencia para los señores Maestros de la provincia, resuelve a sus abonados cuantas consultas hagan, bien en la Sección de "Correspondencia", o particularmente por carta, si mandan sello.*

*"La Bandera Profesional" cuenta con amplia y veraz información de cuanto atañe a la Sección administrativa, Inspección y Junta provincial.*

*"La Bandera Profesional" se encarga de matrículas y cuantos datos puedan interesar a sus abonados, en lo que afecta a los Establecimientos docentes de esta capital.*

*"La Bandera Profesional", mediante autorización, realiza el cobro de haberes, aumento gradual, etc., sin que por ningún servicio de los enumerados interese un solo céntimo.*

---

## ANUNCIOS

---

# **Jesusito y Roca**

## **Método pedagógico para la enseñanza racional de la lectura y escritura simultáneas.**

Su eficacia es tanta y tan grande su acción educativa, que no hay niño, aun el que se considere más torpe, que tarde en aprender a leer más de tres meses. Económicamente también conviene adoptarle: el Maestro, mientras ejerza su profesión, no necesita más que de un ejemplar.

*De venta en la librería de Serrano, Cuatro Calles, 2.--Toledo.*